

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS
 DICON/XLE/vllm

PUENTE ALTO, 16 ENE 2013

Nº 11 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Nº 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Microempresa Familiar

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5004759	PINTO DIAZ JULIA BERNARDA	PASAJE PARQUE COUSIÑO 0997	ALMACEN, ABARROTES, CECINAS, LACTEOS, PAN, BEBIDAS, ALIMENTOS CONGELADOS, CONFITES, HELADOS, HUEVOS, BAZAR Y PAQUETERIA, FOTOCOPIADO
5004760	MARCHANT SUAZO JULIA FRANCISCA	PASAJE JANEQUEO 910	VENTA DE PRENDAS DE VESTIR

1.2. Patentes Definitivas

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2012645	COMERCIAL E INVERSIONES CAROLINA MELLA CAUTIVO E.I.R.L.	AV. CONCHA Y TORO 3125 LOCAL 35	VENTA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRICES

1.3. Patentes Profesionales

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
3001283	MOLINA HERRERA MAURO RODRIGO	AV. PASEO PIE ANDINO 02733 CASA 3	INGENIERO CONSTRUCTOR

Regístrese, comuníquese y archívese



MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS